

INTEGRA INGENIERIA Y ARQUITECTURA CONSTRUCTIVE SOLUTIONS CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTEGRA CONSTRUCCIONES BURBANO & ROSERO INTEGRACONS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de Junio del año 2015, en el domicilio principal de la sociedad INTEGRA CONSTRUCCIONES BURBANO & ROSERO INTEGRACONS CIA.LTDA., ubicado en la calle E7D N58-177 Y JUAN MOLINEROS, siendo las 18h30, se instalan en reunión de Junta General Universal de SOCIOS de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

CEDULA	NOMBRE	CAPITAL	PARTICI PACIONES	%
1709841314	BURBANO ENRÍQUEZ FABIÁN ALBERTO	\$ 200.00	200	50%
1710010024	ROSERO LÓPEZ ROBERTO MAURICIO	\$ 200.00	200	50%
TOTAL		400.00	400	100%

Constatada la presencia del cien por ciento del capital social, de conformidad con la ley y los estatutos sociales, los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en Junta de SOCIOS, con el carácter de Universal. Acto seguido, actúa como Presidente de la Junta de SOCIOS el Presidente de la Sociedad Señor BURBANO ENRÍQUEZ FABIÁN ALBERTO y como Secretaria la Gerente General ROSERO LOPEZ ROBERTO MAURICIO.

Por Secretaría se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores SOCIOS:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2013 – 2014;
2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2013 – 2014;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2013 – 2014.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2013 – 2014:

Se da lectura al informe de Gerencia por los años 2013 – 2014. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes, informe que es aprobado por unanimidad, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 – 2014:

El Gerente General pone a consideración de la Junta de SOCIOS las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2013 –